



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 105 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620190033301	Apelación Sentencia	Luis Hernando Rincon Algarra	Sin Otro Demandado, Inversiones Arana Y Compañía S En C	12/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Declara Inadmisible Apelacion De Auto
08001315301020180027400	Procesos Ejecutivos	Servicios Privados De Seguridad Y Vigilancia Serviconi Ltda	Pizano S.A	12/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto De Fecha 24 De Junio Del Año 2021, Por Lo Señalado En La Parte Motiva De Este Proveído. -

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2f778961-9fd7-499b-85f4-29f850ad165e